

SESIÓN ORDINARIA 16 DE JUNIO DE 2026

I. Información general de la reunión:

Fecha	Lugar	Hora inicio	Hora final
Martes 16 de junio de 2026	Plataforma Teams, modalidad virtual	15:00 horas	15:57 horas

II. Asistentes

Presentes:

Sra. Magistrada Ingrid Hess Herrera	Sala Constitucional, coordinadora de la Comisión y quien preside
Sra. Magistrada Damaris Vargas Vásquez	Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia y Sala Primera
Sra. Magistrada Julia Valera Araya	Sala Segunda
Sra. Magistrada Patricia Solano Castro	Presidenta de la Sala Tercera
Sr. Magistrado Jorge Araya García	Sala Constitucional
Sr. Hugo Hernández Alfaro	Jefe de la Oficina de Control Interno
Sra. Siria Carmona Castro	Integrante del Consejo Superior
Sr. Juan Carlos Pérez Murillo	Director de la Defensa Pública
Sr. Jorge Rodríguez Salazar	En sustitución del señor Allan Pow Hing Cordero, Dirección de Planificación
Sr. Carlo Díaz Sánchez	Fiscal General de la República
Sr. Vladimir Muñoz Hernández	En sustitución del señor Michael Soto Rojas, Director del Organismo de Investigación Judicial

Oficina de Cumplimiento:

Sra. Fabiola Quesada Jiménez	Oficial de Cumplimiento, Jefatura
Sra. Catalina Blanco Sánchez	Delegada de Cumplimiento
Sr. Randall Zúñiga Palacios	Delegado de Cumplimiento

No estuvieron presentes:

Sra. Estrellita Orellana Guevara	Presidenta del Tribunal de la Inspección Judicial
----------------------------------	---

III. Agenda

Artículos:

1. Se pone en conocimiento la información solicitada por la señora Magistrada Julia Varela Araya, sobre los asuntos y su participación en esta Comisión.
2. Se pone en conocimiento la solicitud por parte de la Dirección de Planificación sobre la actualización de los contactos.
3. Se pone en conocimiento el traslado efectivo de las Actas correspondientes al año 2025 a la Secretaría General de la Corte, para su custodia, conforme lo estipulado en el Reglamento de Comisiones.
4. Se pone en conocimiento la charla “Fuero de Protección a las personas denunciantes y testigos en casos de corrupción” misma que fue impulsada por la Escuela Judicial y esta Comisión.
5. Se comunica la remisión de la Minuta de la Sesión Ordinaria del 10 de marzo de 2026 a las y los Integrantes de esta Comisión.
6. Se pone en conocimiento la incorporación efectiva del acta del 10 de marzo de 2026 en la página web.
7. En relación con el tema GET Compliance del Consejo Judicial de Centroamérica y del Caribe, se informa del estado de los resultados del trabajo realizado por el grupo y las observaciones fuera de plazo planteadas por la representación de Guatemala, mismas que impidieron su aprobación en la reunión extraordinaria de Presidencias del CJCC, llevada a cabo a inicios del mes de mayo. Asimismo, se informa que dichas observaciones serán valoradas en la próxima sesión de trabajo del GET Compliance, la cual se llevará a cabo el próximo 24 de junio del presente, para la aprobación definitiva del instrumento, o bien, las acciones a seguir.
8. Se comunica la solicitud de recursos por concepto de viáticos, recibida por parte de la Secretaría Técnica de Género, a quienes se les indica que esta Comisión tiene programada una gira, este punto se les informa a continuación en el punto 9.
9. En torno al tema de ejecución presupuestaria, se les informa sobre la gira al circuito judicial de Limón, programada del 16 al 20 de noviembre, solicitando a las personas integrantes que confirmen su interés en participar para “tener un acercamiento y detectar problemas más concretos en este circuito judicial”.
10. Tema Índice de Transparencia del Sector Público, se pone en conocimiento que, con la entrada en vigencia de la nueva Ley de Acceso a la Información Pública, variaron los parámetros utilizados por la Defensoría de los Habitantes. Señala que el Poder Judicial participó en un plan piloto, obteniendo una calificación de 67,8, y que actualmente se

trabaja en la modificación y actualización de indicadores. Menciona que se participa como núcleo del Poder Judicial, mientras que el Ministerio Público y el OIJ participan por separado.

11. Se pone en conocimiento la propuesta para la creación de una campaña de divulgación institucional en relación con temas como la Transparencia y Anticorrupción, en torno a esto la Magistrada Hess, expone la necesidad de desarrollar campañas preventivas mediante cápsulas informativas y material visual, especialmente sobre el contacto entre personas funcionarias y exfuncionarias del Poder Judicial. Se sugieren afiches en despachos como medida disuasoria. Asimismo, se les invita a que los temas a desarrollar sean propuestos por los integrantes de la Comisión, asegurando su pertinencia y alineación con las prioridades estratégicas de la Comisión.
12. Correspondencia.

IV. Discusión y acuerdos

1. Información solicitada por la señora Magistrada Julia Varela Araya, sobre los asuntos y su participación en esta Comisión.

Se acordó: Tomar nota.

2. Solicitud de la Dirección de Planificación sobre la actualización de los contactos.

Se acordó: Tomar nota.

3. Se comunicó el traslado efectivo de las Actas del año 2025 a la Secretaría General de la Corte para su custodia, conforme lo estipulado en el Reglamento de Comisiones.

Se acordó: Tomar nota.

4. Se comunicó la Charla “Fuero de Protección a las personas denunciantes y testigos en casos de corrupción”, impulsada por la Escuela Judicial y esta Comisión.

Se acordó: Tomar nota.

5. Se comunicó la remisión de la Minuta de la Sesión Ordinaria del 10 de marzo de 2026 a las y los Integrantes de esta Comisión.

Se acordó: Tomar nota, con excepción de la Magistrada Damaris Vargas Vásquez quien se abstiene.

6. Se comunicó la incorporación efectiva del acta del 10 de marzo de 2026 en la página web.

Se acordó: Tomar nota

7. Tema GET: Se comunicó el estado de los resultados del trabajo realizado por el grupo y las observaciones planteadas por la representación de Guatemala, mismas que impidieron su aprobación en la reunión extraordinaria de Presidencias del CJCC, llevada a cabo a inicios del mes de mayo. Asimismo, se informó que dichas observaciones serán valoradas en la próxima sesión de trabajo del GET Compliance, la cual se llevará a cabo el próximo 24 de junio del presente, para la aprobación definitiva del instrumento, o bien, las acciones a seguir.

Se acordó: Tomar nota

8. Se comunicó la solicitud de recursos por concepto de viáticos, recibida por parte de la Secretaría Técnica de Género.

Se acordó: Tomar nota

9. Tema Ejecución Presupuestaria: se informó sobre la gira al circuito judicial de Limón, programada del 16 al 20 de noviembre, solicitando a las personas integrantes que confirmen su interés en participar, al respecto:

- La Magistrada Damaris Vargas Vásquez confirma su interés en participar en la gira.
- La Magistrada Julia Varela Araya manifestó que podría participar, pero que debe revisar previamente su agenda con su secretaria.
- La Magistrada Patricia Solano Castro consultó la fecha exacta de la gira para reservar espacio en su agenda y solicita, en la medida de lo posible, que no se programe un jueves.
- La Magistrada Ingrid Hess Herrera aclara que la gira será durante la semana del 16 al 20 de noviembre.
- Mediante el chat de la sesión, confirman asistencia la Magistrada Damaris Vargas Vásquez, el Sr. Carlo Díaz Sánchez, el Sr. Vladimir Muñoz Hernández, indicando además que, la participación podría darse por su persona o por el Sr. Michael Soto Rojas y, por último, la Sra. Siria Carmona Castro.

Se acordó: 1- Tomar nota de la observación sobre los jueves, realizada por la Magistrada Solano Castro. 2- se consignará la lista y se brindará más detalles a personas integrantes interesadas en participar.

10. Tema Índice de Transparencia del Sector Público: se pone en conocimiento que, con la entrada en vigencia de la nueva Ley de Acceso a la Información Pública, variaron los parámetros utilizados por la Defensoría de los Habitantes, se comunicó la calificación

obtenida en el plan piloto, y que actualmente se trabaja en la modificación y actualización de indicadores, al respecto:

- La Magistrada Damaris Vargas Vásquez señala su preocupación por la calificación obtenida y consulta si existe posibilidad de impugnar el resultado. Además, manifiesta que el OIJ y el Poder Judicial deben visualizarse como una sola institución y no como entes separados.
- La Sra. Fabiola Quesada Jiménez solicitó el apoyo del profesional Randall Zúñiga para informar sobre una reunión reciente relacionada con el índice de transparencia, mencionando avances y un cronograma de trabajo. Propone valorar la redacción de un oficio dirigido a la Defensoría de los Habitantes.
- El Sr. Randall Zúñiga Palacios explicó que el plan piloto incluyó solo 100 instituciones y que el Poder Judicial quedó en séptimo lugar, detalló que se detectaron errores en la evaluación, particularmente 11 indicadores de datos abiertos calificados con cero, pese a existir información, además informó que, se trabaja con CONAMAC y que la Defensoría está anuente a recibir observaciones y objeciones formales.
- La Magistrada Julia Varela Araya consultó si lo que se plantea es una corrección de datos.
- La Magistrada Ingrid Hess Herrera aclaró que se trata de una aclaración técnica de la evaluación, especialmente en el tema de datos abiertos, reconociendo además que la página institucional puede resultar confusa para las personas usuarias.
- Mediante el chat de la sesión se comentó por parte de la Magistrada Vargas que la institución cuenta con una Comisión de Datos Abiertos que lidera el Magistrado Alfaro, con un gran reconocimiento nacional e internacional sobre los avances. Podría consultarse a ellos si tienen alguna sugerencia. De igual forma, hay una Comisión que da seguimiento al cumplimiento de la Ley Marco de Acceso a la Información que ha tenido un impacto institucional significativo para atender las exigencias de esa normativa, que quien preside la Comisión es la Sra. Sandra Pizarro y que se tienen varios acuerdos del Consejo Superior que sirven de evidencia. Además, agrega, sobre NEXUS para valoración es importante considerar la apertura que ha tenido la Institución en capacitar a los abogados, abogadas, estudiantes de derecho y ciudadanía en general. Cierra el chat indicando su anuencia para apoyar en ese proceso.

Con relación a la elaboración del oficio dirigido a la Defensoría de los Habitantes, la Magistrada Hess Herrera, propone como acuerdo la elaboración de un oficio dirigido a la Defensoría de los Habitantes para exponer:

- Indicadores no comunicados previamente.
- Verificación técnica del cumplimiento en datos abiertos.
- Observaciones derivadas del plan piloto.

El Sr. Randall Zúñiga indicó que, existe sustento técnico para respaldar el oficio y que la Defensoría dejó abierta la posibilidad de revalorar los indicadores.

Por su parte, la Magistrada Varela manifestó su conformidad con la propuesta, al igual que la Magistrada Vargas, quien además reitera la importancia de que el Poder Judicial sea visualizado como una sola institución.

Se acordó: 1- Solicitar la elaboración de un oficio dirigido a la Defensoría de los Habitantes en el cual se expongan formalmente las siguientes observaciones:

- La existencia de seis indicadores que no fueron previamente comunicados o conocidos por el Poder Judicial en la presentación de la metodología 2.0 del plan piloto.
- La verificación técnica de que el Poder Judicial, en coordinación con CONAMAJ, sí cumple con los criterios de datos abiertos valorados, en contraposición con la calificación obtenida en ese rubro dentro del plan piloto.

2- Dar continuidad a las acciones institucionales orientadas al fortalecimiento del cumplimiento del ITSP.

- Realizar la revisión de indicadores, enlaces, contenidos y presentación de la información publicada en la página web institucional.
- Coordinar con las oficinas responsables la actualización periódica de la información y la atención de los requerimientos asociados a transparencia activa y datos abiertos.
- Promover la centralización, accesibilidad y mejora en la publicación de la información pública y de interés público.
- Dar seguimiento a los avances mediante informes periódicos, con miras a la preparación de la evaluación ITSP 2026.
- Encargar a la Oficina de Cumplimiento la coordinación de las acciones derivadas del presente acuerdo.
- Gestionar y coordinar con la Dirección de Tecnología de la Información el apoyo técnico como parte del equipo de trabajo para evaluación del ITSP 2.0.

Documentos adjuntos:

[Ruta de Trabajo ITSP](#)

11. Se puso en conocimiento la propuesta para la creación de una campaña de divulgación institucional en relación con temas como la Transparencia y Anticorrupción al respecto:

- La Magistrada Varela propuso, involucrar como aliados estratégicos a las administraciones de circuito, utilizar pizarras informativas y convocar a las jefaturas mediante circulares para que alerten a su personal. Sugiere también involucrar a los consejos de administración de cada circuito.
- La Magistrada Vargas sugirió, que la Oficina de Cumplimiento presente una propuesta base de cápsulas informativas para que la Comisión valore ajustes. Propone además involucrar a las comisiones de personas usuarias, coordinadas por las Contralorías de Servicios, como veedores.
- El Sr. Vladimir Muñoz indicó mediante el chat de la sesión que en OIJ ya tienen una campaña e información que se coloca en todas las oficinas, para evitar esas situaciones con los EX. (refiriéndose a la campaña sobre el contacto entre personas funcionarias y exfuncionarias del Poder Judicial).

- La Sra. Catalina Blanco le solicita compartir la campaña para revisarla y poder trabajar alineados, se lo agradeceríamos mucho, a lo que el Sr. Muñoz Accede, indicándole que va solicitará ya que es parte del programa PRIT.
- La Magistrada Hess acogió las sugerencias por lo que:

Se acordó: 1 - Que la Oficina de Cumplimiento elaborará una propuesta para someterla a consideración de la Comisión. 2 - Replicar campaña del Organismo de Investigación Judicial.

12. Correspondencia.

Se acordó: Tomar nota

V. Observaciones, dudas o consultas

Dentro del espacio que se brindó para observaciones, dudas o consultas la Magistrada Patricia Solano consultó sobre el avance en la implementación de la política y el seguimiento a los entes responsables, al respecto:

- La Sra. Quesada indicó que se ha venido trabajando y que existe apoyo técnico para el seguimiento.
- El Sr. Zúñiga explicó que se realizó una evaluación del primer plan de acción (2023–2025) y que actualmente se trabaja en el plan 2026–2027, con una matriz de seguimiento.
- Por último, la Sra. Blanco amplió el tema indicando que ya se han rendido informes a la Dirección de Planificación, que las oficinas están comprometidas y que se cuenta con una hoja de ruta validada hasta el 2030.

VI. Documentos

- Enlace de acceso a la Agenda y sus respectivos Anexos:
[Agenda y anexos - junio 2026](#)